

DOSSIER:

**OLIGARQUÍAS POLÍTICAS Y ELITES ECONÓMICAS
EN LAS CIUDADES BAJOMEDIEVALES
(SIGLOS XIV-XVI)**

Coordinado por
Rafael Narbona

INTRODUCCIÓN

Que la historia de la sociedad urbana y la historia de las ciudades constituyan hoy en día disciplinas académicas plenamente asentadas parece incontestable. Si además repasamos la bibliografía universitaria de Historia Medieval de los últimos veinte años observaremos que se han consolidado líneas de análisis e investigación con las que se presenta un bagaje conceptual cada vez más reflexivo, iniciadas con los pioneros debates sobre los modelos europeos de urbanización y trasladadas a nuestros días, todavía, en la búsqueda de una definición para la carismática configuración de las sociedades urbanas medievales.

Sin pretender en ningún caso una exhaustividad aquí inoportuna, la vitalidad de los temas urbanos y la más que evidente unidad general en el tratamiento historiográfico se perciben en las líneas metodológicas de los principales congresos y reuniones científicas celebrados en nuestro país. Un repaso introductorio a las aproximaciones que nos precedieron servirá para situar las coordenadas de esta aportación colectiva a una bibliografía prolija, ingente y prácticamente inabarcable, que no sólo ha constituido el referente monográfico de abundantes congresos y seminarios en los últimos años sino que también se ha erigido como ineludible plataforma de actualización historiográfica en otras reuniones, de carácter más general o por el contrario con un contenido más preciso.

En 1981 el congreso sobre *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XV*, celebrado en Madrid, constituyó no sólo un estado de la cuestión sobre la producción de los veinte años anteriores en temas de historia concejil, organización administrativa, gobierno urbano, urbanización y urbanismo, abastecimiento, hacienda, sanidad, y demografía —con una larga nómina de contribuciones generales y particulares— sino que, haciéndose eco de

las corrientes de interpretación en la materia de la comunidad científica internacional y descartando tópicos, señaló con precisión lo que sería el camino a seguir por la investigación medieval respecto a la sociedad urbana en su conjunto: su diversificación y organización estamental, así como la compleja imbricación de los elementos que la componen, junto a los problemas derivados de su clasificación funcional o del papel trascendental que jugaron los linajes en su vertebración política respecto a la comunidad. La conmemoración centenaria de la fundación de *La ciudad de Burgos*, en 1984, abundó en esas mismas líneas y en especial en caracterizar a hombres de negocios, elites oligárquicas, linajes y relaciones políticas entre las ciudades y el estado monárquico tardomedieval.

El segundo Congreso de Estudios Medievales (León, 1989) estuvo dedicado específicamente a los *Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica*, articulando las ponencias desde una panorámica geopolítica y en consecuencia diferencial, en las que concurrían un amplio abanico de aproximaciones. Conquista, repoblación, fueros, tipologías socio-económicas, modelos de urbanización, distribución social del poder, realengo y señorío, o el papel jugado por las oligarquías urbanas, constituyeron algunos lugares comunes de encuentro y discusión. La sexta edición de los Coloquios Internacionales de Historia Medieval andaluza, versada sobre *Las ciudades andaluzas, siglos XII-XVI*, (Málaga, 1991) acotó aún más regional y monográficamente los análisis.

La celebración del quinto centenario del descubrimiento de América y de la concesión del título de ciudad a Alicante propiciaron un encuentro internacional en 1990, bajo el título *1490: En el umbral de la modernidad. El Mediterráneo y las ciudades en el tránsito de los siglos XV-XVI*, en el que las contribuciones dedicadas al gobierno urbano se dedicaron a tres niveles analíticos: las clases dominantes en Occidente, la política municipal en tiempos de Fernando el Católico en la Corona de Aragón y, en esa misma línea, a las oligarquías urbanas del reino de Valencia. Las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval, versadas sobre *La península ibérica en la era de los descubrimientos, 1391-1492* (Sevilla, 1991) tuvieron una sesión especial para las sociedades urbanas, que se dedicó a las jerarquías y a las estructuras sociales. Las perspectivas sobre la elite dirigente, linaje y poder, sociedad urbana y privilegiados, evolución político-institucional, oligarquías y relaciones de poder, violencia y aristocratización, dominación social y lucha de bandos, etc. incidieron en el sentido y en la percepción histórica vigente sobre la sociedad y el poder urbano en los reinos ibéricos.

Fueron los especialistas de la Historia Moderna quienes en un congreso coordinado por L.M. Enciso, reintrodujeron una fórmula de análisis conceptual y de interpretación notablemente desvitalizada en los últimos decenios para definir al grupo urbano dominante en la sociedad medieval. Pese a la dedicación monográfica del encuentro al tema de *La burguesía española en la Edad Moderna*, (Madrid, 1992), algunas ponencias giraron entorno al mito historiográfico de la burguesía e incidieron sobre las redes sociales, las estrategias familiares y los vínculos con la nobleza, sobre la coincidencia entre negocio privado y especulación sobre lo público en sus actividades económicas, y sobre los intereses ideológicos subyacentes en la fácil identificación entre el nacimiento de la burguesía y el nacimiento de la sociedad civil, de las clases medias urbanas.

El XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón versó sobre *El poder real en la Corona de Aragón en los siglos XIV y XV*, (Jaca, 1993), presentando en distintas contribuciones y estados de la cuestión numerosos temas generales en los que el papel de las ciudades y de la sociedad urbana quedó diluido, pero no olvidado, en las distintas facetas que articulaban el ejercicio del poder real, a través de las instituciones e instrumentos de gobierno; del poder real y la sociedad; de la construcción de los poderes y de las instituciones estatales; de la fiscalidad, de las relaciones entre poder real y cultura; así como en las imágenes y los símbolos del poder. Lo mismo ocurrió en la XVI convocatoria, que tuvo como punto de encuentro *La Corona d'Aragona ai tempi di Alfonso il Magnanimo*, (Nápoles, 1997). De nuevo las ponencias se ocuparon de los modelos político-institucionales, las experiencias administrativas y de gobierno, los aparatos burocráticos y la formación del funcionariado, los poderes e instituciones en los distintos reinos medievales, parlamentos y cortes por áreas y casos, singularizando las ciudades y los municipios. Sin embargo, es el tema de las ciudades a lo largo de una amplia cronología la estrella que permitirá organizar la XVII edición en la ciudad de Barcelona, que se prevé para el otoño del año 2000.

Tras esta larga singladura, redundar en el tema parecería obvio sino se aportaran los resultados de recientes investigaciones y nuevas perspectivas interpretativas desde lo que constituye más o menos una generación de medievalistas ya consolidada, con una trayectoria avalada por estudios previos de todos los especialistas conocidos. En otros monográficos anteriores de la *Revista d'Història Medieval* se ha abordado el tema de las ciudades y de las elites económicas, pero aquí se pretende una aproximación concreta a las oligarquías y al poder en la ciudad tardomedieval. La intención inicial

era analizar la variable política, los sistemas de dominio y de reproducción social de las elites urbanas, que ha desplazado por cuestiones obvias y de espacio, en este número monográfico, explicaciones exclusivamente económicas o de historia de las mentalidades. En cualquier caso el tema dual de las *Oligarquías políticas y elites económicas en las ciudades bajomedievales* puede considerarse ambivalente e indiferenciado al ser igualmente viable y definible el análisis de las oligarquías económicas y de las elites políticas. Lo que aquí se pretende es caracterizar los modelos de organización del poder urbano, y en esencia la heterogeneidad de las formas del ejercicio del poder del patriciado medieval. En ocasiones futuras y también dentro del espacio que nos concede, como en este caso, el proyecto de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia "Elites locales e internacionales en áreas de convergencia de la Europa mediterránea medieval" (ref. PB95-1102), dirigido por Paulino Iradiel, habrá posibilidad de participar de otros enfoques ajenos a la perspectiva de la historia social y de la historia del poder.

Lo cierto es que por cuestiones imprevisibles no han podido reunirse todas las contribuciones inicialmente deseadas, y que de hecho haya quedado descolgada o pospuesta a un lugar secundario en muchos casos la variable económica. El tema había sido centrado fundamentalmente en los reinos ibéricos con referencia a circunstancias internacionales que fueron especialmente próximas para la Valencia medieval (Roma y Sicilia), y con ese diverso mapa de trasfondo se han intentado conjugar problemas historiográficos vigentes con investigaciones puntuales a través de distintos enfoques y autores, según un encargo relativamente preconcebido. No obstante, pese a la variedad de experiencias y de modelos urbanos, en todos los artículos que siguen, subyacen como claves explicativas la familia, el patrimonio, las redes de filiación y el parentesco, no sólo en el plano biológico sino también en su expresión económica, política y cultural.

Si se han preferido los conceptos de oligarquía y elite ha sido porque el primero se refiere mejor y con un carácter más universal a la clase dominante de las ciudades bajomedievales, que viene siendo definida como patriciado urbano por la integración de grupos sociales distintos, coincidentes en una acción de intereses y de gobierno; mientras que el concepto elite pretende expresar la discontinuidad del tejido social urbano, y al mismo tiempo también la totalidad del cuerpo social, pues hace referencia a un entramado de solidaridades complejas e identifica una minoría en posición de superioridad social, económica, política o cultural. A la vez el término

elite introduce un reconocimiento de identidad colectiva en el grupo que organiza una sociedad de no iguales. Para superar el esquematismo, de notable influencia ideológica, del discurso clásico sobre la ciudad medieval ambos conceptos permiten sustituir a otros quizás más toscos y sin duda más limitados historiográficamente en su definición social, como burguesía, dadas sus superlativas connotaciones económicas, o la categorización excesivamente jurídica del término nobleza. En este sentido la historiografía ha evolucionado desde la descripción de los grupos o categorías sociales por su separación, diferencia u oposición a subrayar su vinculación y la explicación de la acción social a través del funcionamiento colectivo de la sociedad mediante el linaje, el clan, la parentela o la clientela, a través de los nódulos políticos, sociales y económicos creados por las elites. Un entramado plural y complejo de relaciones entre los cuerpos sociales considerados tradicionalmente antagónicos, que se articulan de forma policéntrica y yuxtapuesta.

La vanalidad de las conceptualizaciones rígidas se hace todavía más evidente cuando se observa en la larga duración, a lo largo de una sucesión de generaciones, el devenir secular y ascendente de una familia concreta, como en el caso de los Belloc de Girona analizados en la obra de Josep Fernández i Trabal, que constituye el tema a debate de otra sección de esta misma revista. Trayectoria habitual en las sociedades medievales, ya contrastada en otros ámbitos geográficos, que constituye una evidente promoción social, típica, conocida y documentada hoy en día con una gran cantidad de casos particulares o biografías familiares, que conducen desde la humilde menestralía a la aristocracia, hasta la cima de la administración del estado o a las máximas instancias de gobierno de la Iglesia. En estos casos la mentalidad económica o la presunta ideología burguesa de la sociedad civil, urbana y bajomedieval, se diluye ante las evidencias de precisas estrategias familiares.

Si el concepto patriciado sigue siendo operativo por su flexibilidad para calificar o describir a la clase dirigente, a la oligarquía de las ciudades medievales, por el contrario la percepción de una burguesía dominante ha sido pospuesta por la historiografía a la hora de presentar una visión global y política de la sociedad civil, dada la complejidad y diversificación social que presentaban las comunidades urbanas tanto en el siglo XI como en el XVI. Parece que no tiene mucho sentido presentar a esta sociedad civil, urbana y tardomedieval, capitalizada por un grupo político sólo psicológicamente percibido a través de sus creaciones literarias o de sus ansiedades

más o menos utópicas, que a la postre quedaría diluido en el *renacimiento aristocratizante* de la época moderna. Otra cosa sería considerar el papel de los hombres de negocios, de los agentes de la administración y de la gestión del poder político y de las cabezas de la producción en el sistema corporativo de la manufactura medieval, con papeles bien diferenciados y tan sólo eventualmente coincidentes en el servicio patriótico y cívico a la ciudad que los sostenía y promocionaba. Frente a este papel globalizador, derivado de una consideración que subraya la presencia de la burguesía en el poder urbano, resulta sobresaliente que los grupos que podemos considerar burgueses por sus prácticas económicas —como ya se ha demostrado con estudios prosopográficos en el caso de Valencia— no participaron de forma directa en el poder local simultáneamente al ejercicio de esas prácticas económicas que los caracterizan en la historiografía, y que sólo lo hicieron cuando las abandonaron.

A continuación Juan Carlos Martín Cea y Juan Antonio Bonachía realizan un balance historiográfico y nos proporcionan las perspectivas de investigación que ofrece el conjunto interrelacionado de temas, con una larga tradición, derivados del estudio de los poderes concejiles, de la formación de oligarquías y de las estrategias de dominación urbana en Castilla. A un sintético repaso bibliográfico sigue una puntualización de conclusiones aceptadas ya como referente común de la historiografía, y después proceden a enumerar una relación de cuestiones pendientes de clarificación conceptual.

Carlos Laliena y María Teresa Iranzo se refieren a la inserción de la nobleza en la clase dirigente urbana, intentando deslindar los confusos estatutos nobiliarios, tarea difícil ya en el Aragón del siglo XIV, por la mezcla entre la pequeña nobleza y los ciudadanos, la coparticipación en el gobierno de algunas ciudades y la facilidad con que los ciudadanos adquirieron señoríos y reprodujeron los signos exteriores y las formas de vida aristocrática. El parentesco y los sistemas clientelares que anudaban sus relaciones y articulaban las luchas de bandos terminan por dibujar los referentes del poder, del honor y del linaje entre la nobleza urbana aragonesa.

El estudio comparado de dos ciudades castellanas que constituyen dos modelos referenciales —sociales y económicos— distintos, como fueron Burgos y Cuenca, permiten a Yolanda Guerrero establecer los puntos de encuentro y las divergencias entre ambos sistemas, analizando los paradigmas que dan lugar a la conciencia de grupo entre la elite, la jerarquización interna del colectivo y el control del sistema concejil, y al mismo tiempo crear

un modelo de análisis general aplicable a las elites urbanas castellanas.

Juan Antonio Barrio presenta los particulares perfiles de la oligarquía urbana de Orihuela, donde el predominio de la caballería villana encontraba unos precisos orígenes sociales en el dominio castellano y en la guerra de frontera que caracterizarían a las tierras del sur del país valenciano, imponiendo unas pautas propias para la organización del espacio, el control económico del territorio, la articulación de la sociedad y el ejercicio del poder.

La perseverante idea de que el entorno urbano constituye la esencia del país, según fuera enunciada por los tratadistas forales catalanes, y la consiguiente identificación entre los valores de las elites urbanas medievales con los referentes de la nacionalidad catalana, tesis vigente en la historiografía actual, llevan a Flocel Sabaté a analizar los ejes básicos que vertebraron a las oligarquías urbanas medievales en Cataluña, indagando en sus vías de enriquecimiento, su estratificación interna, sus formas de organización municipal, su interés respecto a la región o su capacidad para incidir en la política general del reino.

Manuel Vaquero aborda la presencia de mercaderes catalanes y valencianos en Roma y sus actividades en esta plaza comercial y financiera a finales del siglo XV y principios del XVI, donde se concentraban los negocios de los operadores económicos internacionales, entre los que fueron adquiriendo mayor peso específico los protagonizados por una pujante colonia de mercaderes y de hombres de negocios vinculados al Consulado catalán, después español, el cual cohesionó al colectivo en torno a la iglesia, hospital y cofradía de Santa María de Monserrat de Roma hasta el siglo XVIII. Por otra parte Pietro Corrao se fija en la formación y en la evolución característica de las elites urbanas sicilianas, marcadas con el condicionante de un fuerte cuadro institucional monárquico y por la centralidad urbana de la política y la economía insular.

Rafael Narbona y Enrique Cruselles abordan los vínculos entre espacios económicos y sociedad política en la Valencia del Cuatrocientos planteando una interpretación general sobre la formación y crisis del sistema urbano valenciano en el siglo XV, donde la progresiva integración de una economía regional y la participación en las redes mercantiles europeas coincidieron con el fin de la autonomía política urbana y la centralización del poder monárquico, transformando el protagonismo y el cariz de la clase dirigente local.